



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

<b>I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:</b>	FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES
<b>II.- La identificación del documento:</b>	Acta de Consejo Técnico #155, con 34 fojas.
<b>III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.</b>	Página 16. Nombre completo, referencias personales y firma. Página 20. Fotografía o imagen y referencias personales. Página 21. Fotografía o imagen. Página 23. Fotografía o imagen y referencias personales.
<b>IV.- Fundamento legal y motivación</b>	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana. Para el cumplimiento de obligaciones de transparencia.
<b>V.- Firma autógrafa del titular:</b>	 
<b>VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública</b>	07 DE NOVIEMBRE DE 2024 Acta 45/2024 Extraordinaria
<b>VII. Hipervínculo al Acta</b>	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las Doce horas a los nueve días de Julio de dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtra. Jacqueline Chabat Uranga Maestra Consejera Suplente, Mtro. Josué Domínguez Márquez Catedrático, Mtro. Ángel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Mariana Silva Ortega Catedrática, Jorge Arturo Roura Amador Alumno Consejero, Isaac Rincón Castro Representante alumno de Ingeniería Mecánica Eléctrica, Bruno Sepúlveda Morales Representante alumno de Ingeniería Naval y Atziri Torres Mondragón Alumna Representante de Ingeniería Industrial ; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintiuno de Junio de dos mil veinticuatro, suscrita por el Mtro. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Aval de Diseño de Impartición de PAFIS en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Aval de Actas de Academia de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
5. Reporte de Proyecto Final del Programa Educativo de ingeniería Naval de la Experiencia Educativa de Ingles Técnico Naval e Ingeniería del Medio Ambiente Marino de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
6. Asuntos Generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día.  
**Aprobándose por unanimidad.**

Primero. - El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 10 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Segundo.** Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**

Jacqueline Uranga



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta Consejo Técnico 155

TERCERO.- Aval de Diseño de Impartición de PAFIS en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

- I. El Secretario de Facultad, Dr. Ricardo Fernandez Infanzon informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Arturo Macgluf Issasi la solicitud de Aval y Reporte del PAFI Diseño, Interpretación y uso del protocolo como guía para la elaboración del trabajo de Experiencia Receptional; academia por Área de Conocimiento Gestión de Procesos, del PE de Ingeniera Industrial, con el objetivo de fortalecer las habilidades metodológicas de la investigación, para la elaboración de protocolos como base de trabajos receptionales en el nivel licenciatura. A continuación, se detalla:

Anexo A. Diseño y planeación del PAFI



A) Datos generales

Nombre del PAFI:	Diseño, Interpretación y uso del protocolo como guía para la elaboración del trabajo de experiencia receptional.
Programa que avala el PAFI:	INGENIERIA INDUSTRIAL
Fechas y horarios de las sesiones:	24 al 28 de Junio, 1 y 2 de Julio de 10 a 14hrs.
Experiencia(s) educativa(s) que apoya el PAFI:	Ingeniería de Métodos, Administración de la Calidad, Experiencia Receptional, Metodología de la Investigación
Especificar Academia por área de conocimiento a la que pertenece:	Gestión de Procesos
Nombre del(los) profesor(es) tutor(es) que lo diseñaron:	MACGLUF-ISSASI ARTURO RODRIGUEZ-RODRIGUEZ LUIS ALBERTO SUAREZ-ALVAREZ ANGEL
Total de horas del PAFI:	27
Fecha de elaboración o actualización:	20/06/2024 02:17:16 p. m.

Anexo B. Aval de la Academia por área de conocimiento

Coordinador del sistema tutorial: LUIS ALBERTO RODRIGUEZ-RODRIGUEZ  
Academia por área de conocimiento: Gestión de Procesos

Datos generales

Nombre del PAFI: Diseño, interpretación y uso del protocolo como guía para la elaboración del trabajo de experiencia receptional

Experiencia(s) educativa(s) que apoya el PAFI: Ingeniería de Métodos, Administración de la Calidad, Experiencia Receptional, Metodología de la Investigación

Duración (Total de horas): 27 horas

Criterios para su aval. Identifique si el PAFI presenta los siguientes elementos de forma suficiente y pertinente:

1. Justificación	Si
2. Unidad de competencia que fundamenta	Si
3. Soportes teórico, metodológico y/o que se promuevan dentro el PAFI	Si
4. Metodología de trabajo	Si
5. Fuentes de información	Si

Observaciones

IMPORTANTE: El PAFI debe presentar todos los elementos para ser avalado

El PAFI es avalado:  Sí  No

Firma a cargo de los integrantes de la Academia por área de conocimiento

Página 1 de 1

*[Handwritten signature]*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

**REPORTE**

**a) Datos generales**

Nombre del PAFI:	Diseño, Interpretación y uso del protocolo como guía para la elaboración del trabajo de experiencia recepcional.
Entidad que avala el PAFI:	Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Fechas y horarios de las sesiones:	24 al 28 de Junio, 1 y 2 de Julio de 10 a 14hrs.
Experiencia(s) educativa(s) que apoya el PAFI:	Ingeniería de Métodos, Administración de la Calidad, Experiencia Recepcional, Metodología de la Investigación.
Especificar Academia por área de conocimiento a la que pertenece:	Academia de Ingeniería Industrial (Gestión de operaciones)
Nombre del(los) profesor(es) tutor(es) que lo diseñaron:	MACGLUF-ISSASI ARTURO RODRIGUEZ-RODRIGUEZ LUIS ALBERTO SUAREZ-ALVAREZ ANGEL
Fecha de elaboración o actualización:	20/06/2024 02:17:16 p. m.

No. personal	Nombre del(los) profesor(es) tutor(es) que lo impartirán (cuando aplique):	Número de horas con las que participa cada el Profesor tutor en la impartición:
37436	1. Arturo Macgluf Issasi	9hrs
	2. Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	9hrs
	3. Ángel Suárez Álvarez	9hrs
	<b>Total de horas del PAFI:</b>	<b>27hrs</b>

**REPORTE**

Para el Diseño del protocolo en trabajos, se abordó en el aula la importancia de la preferencia y sobre todo del conocimiento sobre la temática; lo indispensable que es para ubicarse de mejor forma en su descripción y por ende el tener una visión cercana a la problemática que se observa.

Con base en una adecuada descripción (- explicándoles e insistiendo el sentido de la redacción, de lo general a lo específico-) entendieron cómo se facilita la generación de la pregunta o preguntas que nos pueden conducir a plantear los objetivos, general y específicos que sirven de guía.

Con la ayuda de un par de ejemplos, se demostró como el análisis de un planteamiento adecuado, y establecidos los objetivos, lo sencillo que es redactar, de ser necesario, una hipótesis de trabajo, la identificación de sus variables y la operacionalización de las mismas.

Elaboraron la justificación respectiva, al haber detallado esta parte del análisis mencionado, y en ese sentido, el establecer la metodología les resultó claro, al contar con los objetivos y la hipótesis planteada, fue también sencillo determinar las técnicas de investigación, el tipo y alcance del trabajo que realizan, y esbozar los instrumentos que elaborarán.

Finalmente realizaron un programa tentativo, en el que se relacionan las actividades y el tiempo para su realización.

Los estudiantes se manifestaron colaborativos en la descripción y opiniones al redactar y obtener los componentes de un protocolo para un trabajo, recepcional, o para un proyecto de las experiencias educativas disciplinarias o terminales.

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval y Reporte del PAFI Diseño, Interpretación y uso del protocolo como guía para la elaboración del trabajo de Experiencia Recepcional; academia por Área de Conocimiento Gestión de Procesos, del PE de Ingeniería Industrial, con el objetivo de fortalecer las habilidades metodológicas de la investigación, para la elaboración de protocolos como base de trabajos recepcionales en el nivel licenciatura; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Acta Consejo Técnico 155

II. El Secretario de Facultad, Dr. Ricardo Fernandez Infanzon informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Arturo Macgluf Issasi la solicitud de Aval del Diseño y Planeación del PAFI Resolución de problemas de Leyes de Newton; academia por Área de Conocimiento Ciencias Basicas, del PE de Ingeniera Mecánica Eléctrica, con el objetivo de Reforzar temas vistos en educación de nivel medio superior los cuales sirven de soporte para la comprensión de Experiencias Educativas disciplinares propias de cada Programa Educativo. A continuación, se detalla:

Anexo A. Diseño y planeación del PAFI



Universidad Veracruzana
Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa

A) Datos generales

Table with 2 columns: Field (Nombre del PAFI, Programa que avala el PAFI, etc.) and Value (Resolución de problemas de leyes newton, INGENIERIA MECANICA ELECTRICA, etc.)

Anexo A. Diseño y planeación del PAFI



B) Diseño y planeación

1. Justificación

En base a evaluación diagnóstica aplicada a inicios del semestre a estudiantes de los Programas Educativos de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, se propone un curso académico remedial que refuerza conceptos básicos. El curso tiene como finalidad reforzar temas vistos en educación de nivel medio superior los cuales sirven de soporte para la comprensión de Experiencias Educativas disciplinares propias de cada Programa Educativo, las estadísticas con la que se cuentan se sabe tienen un alto índice de reprobación y causan rezago académico entre estudiantes que carecen de conocimientos, es por ello que se busca impartir un curso específico

2. Unidad de competencia que fortalecerá.

El alumno comprenderá la teoría básica de física mediante la resolución de problemas de

3. Saberes teóricos, heurísticos y/o axiológicos que se promoverán durante el PAFI

Saberes Teóricos: Primera, segunda y tercera ley de Newton, así como su aplicación. Diagramas de cuerpo libre y primera condición de equilibrio. Saberes Heurísticos: Recopilación de datos, interpretación de datos y análisis de la información. Saberes Axiológicos: Resuelve problemas con honestidad, constancia y creatividad

4. Perfil del académico que lo podrá impartir

Ingeniero

5. Metodología de trabajo.

En todas las sesiones se emplearán de 20 a 30 minutos para la explicación de cada tema posteriormente los alumnos tendrán que resolver una serie de casos prácticos en forma individual, así como también resolverán estos en el pizarrón y los analizarán conjuntamente con sus compañeros de clase. Toda duda manifestada por los alumnos será resuelta de manera oportuna. Al final de la sesión el alumno contará con un espacio para reflexionar sobre lo explicado en pizarrón y hará las críticas necesarias

6. Fuentes de información.

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval del Diseño y Planeación del PAFI Resolución de problemas de Leyes de Newton; academia por Área de Conocimiento Ciencias Basicas, del PE de Ingeniera Mecánica Eléctrica, con el objetivo de Reforzar temas vistos en educación de nivel medio superior los cuales sirven de soporte para la comprensión de Experiencias Educativas disciplinares propias de cada Programa Educativo; este H. Consejo Técnico decidió AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures]



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

**CUARTO. - Aval de Actas de Academia de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.**

El Secretario de Facultad, Dr. Ricardo Fernandez Infanzon informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de las Coordinaciones Actas de Academia de los diferentes Programas Educativos y Áreas de Conocimiento de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales a continuación se detalla:

**PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL**

Acta de Academia 02 de fecha 04 de Julio 2024, Academia Económico Administrativas del Programa Educativo Ingeniería Industrial.

UNIVERSIDAD VERACRUZANA  
 FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y CIENCIAS NAVALES  
 REGIÓN VERACRUZ-BOCA DEL RÍO

COORDINACIÓN DE ACADEMIA

Acta 02/04 - jul. 2024

Se realizó las 12:00 horas del día 04 de julio del año 2024 reunidos en el aula A 11 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, procedimos a dar inicio a la reunión de la Academia Económico - administrativas del Programa Educativo Ingeniería Industrial, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Aval de documentación (Planes, Proyectos, Visitas, Trabajos didácticos, Trabajos recepcionales, etc.) periodo feo jul 24.
2. Asuntos Generales.

Después de haber sido aprobado el orden del día por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

**Informe de la operación de la Experiencia Educativa Estadística Aplicada**

La docente, Juana Gabriela Mendozo Ponce, presentó el informe semestral de la impartición de su asignatura:

Experiencia Educativa	Periodo
Estadística Aplicada	Febrero - Julio 2024
Programa Educativo	Nombre del académico
Ingeniería Industrial	Juana Gabriela Mendozo Ponce

**Resultados**

Se contó con la participación de 18 alumnos, con los que se trabajó de manera personalizada y los ejercicios con mayor nivel de dificultad, se realizaron en clase.  
 En general, los niveles de evaluación fueron los siguientes:  
 a) Acertados analizados en clase  
 b) Acertados extra clase (casos, investigaciones)  
 c) Cuaderno de Trabajo V.2  
 De manera general, al concluir cada tema se realizaron las tareas y problemarios respectivos.  
 La eficiencia del grupo fue de 97%, destacando la colaboración en la solución de casos en la segunda versión del cuaderno de trabajo, cuyo objetivo es de diseñar alternativas para profundizar en el aprendizaje y aplicación de la Estadística, a través de ese instrumento, que incluye el diseño de Rutas de Aprendizaje y favorece la práctica de la interpretación, estimación y argumentación, lo cual conlleva la realimentación para la mejora del instrumento mencionado.

**Cumplimiento de objetivos de aprendizaje**

Experiencia de aprendizaje	Porcentaje	Cumplimiento de objetivos
Actividades realizadas en clase	80%	El cumplimiento se registró en un 100%
Actividades extra - clase	70%	
Cuaderno de trabajo V.2.0	100%	
100%		

**Propuestas del profesor**

Aceptar el Acta de la Academia del cuaderno de trabajo en su versión al contenido. Mantener el uso del idioma inglés dentro de la EE.

1.1 Se avalan los Informes de Operación de las EE:

**Informe de la operación de la Experiencia Educativa Estadística Aplicada**

El maestro Angel Suárez presentó el informe semestral de la impartición de su asignatura:

Experiencia Educativa	Periodo
Estadística Aplicada	Febrero - Julio 2024
Programa Educativo	Nombre del académico
Ingeniería Industrial	Angel Suarez Alvarez

**Resultados**

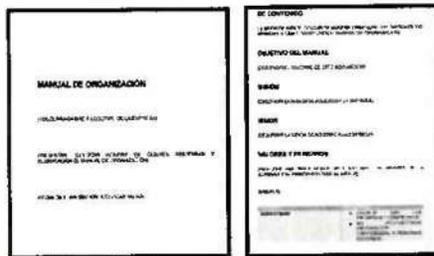
Se contó con la participación de 25 alumnos, para efecto de discusión en común de cada una de las temáticas del curso, se formaron 5 equipos de 5 participantes.  
 La introducción y descripción general de cada temática se realizó por el docente.  
 Los instrumentos que gradualmente se solicitaron para integrar la evaluación (- 5 en total-) fueron: 2 Tareas con hoja de cálculo, 1 Resolución del 'Cuaderno de trabajo V.2', responder a 1 Cuestionario y elaboración de 1 Examen (- En la planeación inicial se establecieron como 4 tareas y 1 problemario -).  
 De manera general, al concluir cada tema se realizaron las tareas y problemario respectivos. La eficiencia del grupo fue de 97%, destacando la colaboración en la solución de casos en la segunda versión del cuaderno de trabajo, cuyo objetivo es de diseñar alternativas para profundizar en el aprendizaje y aplicación de la Estadística, a través de este instrumento, que incluye el diseño de Rutas de Aprendizaje y favorece la práctica de la interpretación, estimación y argumentación, lo cual conlleva la realimentación para la mejora del instrumento mencionado.

**Cumplimiento de objetivos de aprendizaje**

Se completaron al 100% los objetivos

**Aval del material didáctico "Guía para elaborar un manual de organización" como apoyo a la EE de Administración**

La Mtra. Jacqueline Chabot Urzaga, presentó su material didáctico, que utiliza en la EE de Administración, y que consiste en el formato de un manual, que les sirve de guía a los alumnos para aplicarlos en la práctica.



La academia, después de revisar y analizar lo presentado, los aprueba POR UNANIMIDAD.

Se solicita AVAIL de la academia para el documento "Producto Académico de Apoyo al Aprendizaje", que tiene relación directa con la Experiencia Educativa de "Estadística Aplicada", y que incluye el material didáctico "Estadística Aplicada " Cuaderno de Trabajo V.2.0"

Este informe contiene los siguientes apartados:

- Planeación de los aprendizajes.
- Diseño de estrategias de aprendizaje y/o enseñanza.
- Material didáctico.
- Diseño de estrategias de evaluación de los aprendizajes.
- Informe de la operación de la Experiencia Educativa.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

Siendo las 13 horas con 15 minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo

- 1. Dra. Hernández Enguines Mónica Lizzeth
- 2. Mtro. Francisco Velasco Nieto
- 3. Mtro. Ramírez Roman Adolfo
- 4. Dra. Jacqueline Chabat Uranga
- 5. Mtra. González Mejía Guadalupe
- 6. Mtro. Suarez Álvarez Angel
- 7. Dra. Estela del Carmen Fernández Rodríguez
- 8. Mtro. Kuzuel Lam García
- 9. Dra. Teresa de Jesús Olivares Silva
- 10. Dr. Juan Antonio Triana Tello
- 11. Dra. Margarita Díaz Oleales
- 12. Dra. Mención Ponce Juana Gabriela

**Temas Avalados en la Academia Económico – Administrativa del PE de Ingeniería Industrial**

TEMA	ACADEMICO	PERIODO	OBSERVACION
Informe de la Operación de la EE Estadística Aplicada	Suarez Álvarez Ángel	Febrero-Julio 2024	Se cumplieron al 100% los objetivos.
Informe de la Operación de la EE Estadística Aplicada	Mendoza Ponce Juana Gabriel	Febrero-Julio 2024	Se cumplieron al 100% los objetivos.
Aval del material didáctico "Guía para elaborar un manual de organización" como apoyo a la EE de Administración	Chabat Uranga Jacqueline	Febrero-Julio 2024	Se utiliza en la EE de Administración, y que consiste en el formato de un manual, que les sirve de guía a los alumnos para aplicarlos en la práctica.

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval del Acta de Academia 02 de fecha 04 de Julio 2024, Academia Económico Administrativas del Programa Educativo Ingeniería Industrial; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

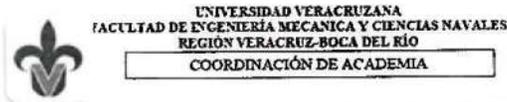


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Acta Consejo Técnico 155

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA ELECTRICA.

Acta de Academia de fecha 05 de Julio 2024, llevada en el salón A-12, Academia Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y CIENCIAS NAVALES
REGION VERACRUZ-BOCA DEL RIO
COORDINACIÓN DE ACADEMIA

Table with 2 columns: Name and Title. Rows include TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA (PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO) and RICARDO FERNANDEZ INFANZON (PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO).

Siendo las 12 horas con 00 minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo

Dra. María Elena Tejeda del Cueto

COORDINADORA DE LA ACADEMIA DE MECÁNICA
INGENIERIA MECANICA ELÉCTRICA

Señudo las 11:30 horas del día 5 de Julio del año 2024 reunidos en el salón A12 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, procedimos a dar inicio a la reunión de Coordinación de Academia de Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica, proponiéndose el siguiente orden de día

- 1. Lectura del acta anterior
2. Aval para planeación semestral de la experiencia educativa, Informe de operación de la experiencia educativa y plan semestral de trabajo
3. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día y una vez leída y aprobada el acta anterior, después de la discusión y aprobación por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

- 2) Se otorga aval a la siguiente documentación entregada por los docentes:

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON PLANEACIÓN SEMESTRAL

Table with 2 columns: Name and Subject. Rows include JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA (MECANICA DE FLUIDOS, VIBRACIONES MECANICAS), TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA (DISEÑO MECANICO, DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y ESTÁTICA), RICARDO FABIAN MONTALVO ESPINOSA (MOTORES TERMICOS, MECANISMOS), and RICARDO FERNANDEZ INFANZON (MECANICA DE MATERIALES).

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON EL INFORME OPERATIVO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Table with 2 columns: Name and Subject. Rows include ADRIAN VIDAL SANTO (INSTALACIONES MECANICAS), TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA (FUNDAMENTOS DE MECANICA DE MATERIALES), JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA (ESTÁTICA), INAKI PONCE DE LA CRUZ HERRERA (MOTORES TERMICOS), and RICARDO FERNANDEZ INFANZON (MECANICA DE MATERIALES).

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO

Table with 2 columns: Name and Title. Row includes JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA (PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO).

- ACADEMIA DE MECANICA
1. Adrián Vidal Santo
2. R. Inaki Ponce De la Cruz Herrera
3. EZEQUIEL USCANGA GARCIA
4. MARIO RODRIGUEZ HERNANDEZ
5. Erika Jaramin De la Cruz Angel
6. Juan Manuel Hernandez Lara
7. Marco Osvaldo Yigoras Zurigo
8. Dador Vera Joch
9. Ricardo Fernandez Infanzon
10. Ricardo Ortiz Munoz
11. Jacqueline Cortez Ortega
12. Conrado A. Elvira Hernandez
13. Maria Elena Tejeda del Cueto

Temas relevantes Avalados en el Acta de Academia y por Consejo Tecnico.

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON PLANEACIÓN SEMESTRAL

Table with 2 columns: Name and Subject. Rows include JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA (MECANICA DE FLUIDOS, VIBRACIONES MECANICAS), TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA (DISEÑO MECÁNICO, DISEÑO DE ELEMENTOS DE MÁQUINAS Y ESTÁTICA), RICARDO FABIAN MONTALVO ESPINOSA (MOTORES TERMICOS, MECANISMOS), and RICARDO FERNANDEZ INFANZON (MECANICA DE MATERIALES).

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON EL INFORME OPERATIVO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Table with 2 columns: Name and Subject. Rows include ADRIAN VIDAL SANTO (INSTALACIONES MECANICAS), TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA (FUNDAMENTOS DE MECANICA DE MATERIALES), JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA (ESTÁTICA), INAKI PONCE DE LA CRUZ HERRERA (MOTORES TERMICOS), and RICARDO FERNANDEZ INFANZON (MECANICA DE MATERIALES).

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO

Table with 2 columns: Name and Title. Rows include JUAN MANUEL HERNANDEZ LARA (PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO), TEJEDA DEL CUETO MARIA ELENA (PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO), and RICARDO FERNANDEZ INFANZON (PLAN SEMESTRAL DE TRABAJO).

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval de Acta de Academia de fecha 05 de Julio 2024, llevada en el salón A-12, Academia Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica Eléctrica; este H. Consejo Técnico decidió AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

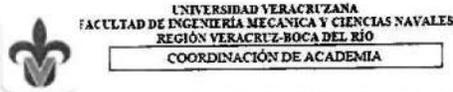


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Acta Consejo Técnico 155

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA.

Acta de Academia de fecha 05 de Julio 2024, llevada en el salón A-12, Academia Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica.



Siendo las 11 horas con 30 minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo.

Dra. María Elena Tejeda del Cueto

COORDINADORA DE LA ACADEMIA DE MECÁNICA
INGENIERIA MECANICA

Siendo las 11:00 horas del día 5 de Julio del año 2024 reunidos en el salón A12 de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, procedimos a dar inicio a la reunión de Coordinación de Academia de Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica, proponiéndose el siguiente orden de día:

- 1. Lectura del acta anterior
2. Acta para planeación semestral de la experiencia educativa, Informe de operación de la experiencia educativa y plan semestral de trabajo
3. Asuntos generales.

Después de haber sido aprobado el orden del día y una vez leída y aprobada el acta anterior, después de la discusión y aprobación por todos los miembros presentes, se toman los siguientes acuerdos:

2) Se otorga aval a la siguiente documentación entregada por los docentes

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON PLANEACION SEMESTRAL

Table with 2 columns: Name and Course/Subject. Includes Dolores Vera Dector, Ezequiel Usclangá García, and Ricardo Fabian Montalvo Espinosa.

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON EL INFORME OPERATIVO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA

Table with 2 columns: Name and Course/Subject. Includes Adrian Vidal Santo and Ezequiel Usclangá García.

- ACADEMIA DE MECANICA
1. Adrian Vidal Santo
2. R. Link Bone De la Cruz
3. EZEQUIEL USCANGA GARCIA
4. RICARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ
5. Eltha Jazmín De la Cruz Angul
6. Juan Manuel Hernández Lara
7. Marco Osvaldo Ygnacio Zúñiga
8. Dolor Vera Dector
9. Ricardo Fernández Infante
10. Tizaco Otero Luna
11. Jacqueline Arbat Jorge
12. Ernesto A. Guira Hernández
13. María Elena Tejeda del Cueto

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON PLANEACION SEMESTRAL.

Table with 2 columns: Name and Course/Subject. Includes Dolores Vera Dector, Ezequiel Usclangá García, and Ricardo Fabian Montalvo Espinosa.

LISTA DE MAESTROS QUE ENTREGARON EL INFORME OPERATIVO DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA.

Table with 2 columns: Name and Course/Subject. Includes Adrian Vidal Santo and Ezequiel Usclangá García.

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval de Acta de Academia de fecha 05 de Julio 2024, llevada en el salón A-12, Academia Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Mecánica.; este H. Consejo Técnico decidió AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including 'Fernández' and 'Pereira'.

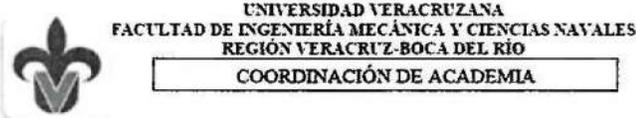


Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Acta Consejo Técnico 155

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA INDUSTRIAL.

Acta de Academia número Tres, de fecha 29 de Mayo 2024, llevada en el laboratorio de Sistemas Energéticos, Academia Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Industrial.



Siendo las 09:00 horas del día 29 de mayo del 2024, reunidos en el laboratorio de sistemas energéticos, procedimos a dar inicio a la tercera junta de Academia de Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Industrial del semestre 2024-I, proponiéndose el siguiente orden de día:

- 1. Pase de lista
2. Lectura del acta anterior
3. Solicitar a la academia y en su caso otorgar Aval a los académicos que presenten reportes de trabajo de campo o de otras actividades académicas.
4. Evaluar el avance de la planeación académica y analizar la situación de aquellos casos que presentan retrasos.
5. Analizar el rendimiento de los grupos
6. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

- Dr. Adrián Vidal Santo (Coordinador de academia)
Dra. María Elena Tejeda del Cueto
Dr. Ezequiel Uscanga García
Dr. Jorge Bertín Santaella González
Mtra. Guadalupe González Mejía
Mtro. William Alejandro Castillo Toscano
Mtra. Liliana Yanet Lozano Rosas
Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel
Mtro. José Alfredo Inclán Barragán
Mtro. Francisco Ortiz Martínez

Se leyó el acta anterior

Se otorga el aval a la académica Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel que participó en el proyecto de campo "Colisiones" del programa educativo: Ing. Industrial, de la EE: Mecánica, desarrollada en Ilustre Instituto Veracruzano.

Se toman los siguientes acuerdos:

- 1. Se mencionaron los avances de las respectivas EE de los profesores

Se otorga el Aval a la Académica Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel que participo en el proyecto de campo "Colisiones" del programa educativo: Ing. Industrial, de la EE Mecánica, desarrollada en el Ilustre Instituto Veracruzano.

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval de Acta de Academia número Tres, de fecha 29 de Mayo 2024, llevada en el laboratorio de Sistemas Energéticos, Academia Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Industrial.; este H. Consejo Técnico decidió AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

- 2. Se propone diseñar e impartir el curso de EES para nuestros compañeros profesores para mejorar el rendimiento de los estudiantes
3. El grupo de trabajo de Ahorro de energía buscara mecanismos para adquirir el software EES
4. Promover el curso de EES para darlo intersemestral a los compañeros.

Siendo las 10 horas con cero minutos del mismo día, se da por terminada la presente sesión de trabajo firmando los que a ella asistieron.

Table with 2 columns: Nombre, Firma. Lists names of attendees and their signatures.

Dr. Adrián Vidal Santo
COORDINADOR DE LA ACADEMIA DE MECÁNICA
INGENIERÍA INDUSTRIAL

Handwritten signature

Francisco

Multiple handwritten signatures



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

**Quinto.-** Reporte de Proyecto Final del Programa Educativo de ingeniería Naval de la Experiencia Educativa de Ingles Técnico Naval e Ingeniería del Medio Ambiente Marino de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Dra. Mariana Silva Ortega y la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta, la solicitud de Aval del **REPORTE DE EVALUACION FINAL DE LA EE INGLES TECNICO NAVAL** en colaboración con la EE INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE MARINO. El proyecto lleva por título "PROJECT A SUSTAINABLE VESSEL FOR CLIMATE DEMANDS AND THE USE OF SUSTAINABLE RESOURCES". Dicho evento se realizó el MARTES 04 DE JUNIO DEL 2024 con un tiempo de duración de tres horas en un horario de 09:00 a 12:00 hrs. en la Sala Audiovisual del edificio B. El desarrollo del proyecto corresponde a la realización de una maqueta de un barco sustentable a escala, la realización de un poster científico y su exposición en un segundo idioma, en este caso ingles técnico, desarrollado por los estudiantes del Programa Educativo **INGENIERIA NAVAL**, que cursan las Experiencias Educativas de INGLÉS TÉCNICO NAVAL con NRC 96463 y 96094 e INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE MARINO con NRC 10832 y 96464 del Área De Formación de Iniciación a la Disciplina (AFID).

El proyecto se realizó en cumplimiento de las siguientes acciones del plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025 a continuación, se detalla:

Eje	Tema	Meta	Acciones
I. Derechos Humanos	1.8 Internacionalización solidaria	1.8.1.2 Lograr que a partir del 2023 al menos un académico de la FIMCN ocupe un idioma originario o extranjero en la impartición de su cátedra.	1.8.1.2.2 Impartición de cátedras en un idioma originario o extranjero



**REPORTE DE EVALUACION FINAL DE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS INGLES TECNICO NAVAL (96094 y 96463) E INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE MARINO (10832 y 96464) PERÍODO FEBRERO - JULIO 2024**

DATOS DE LA PARTICIPACIÓN	
Programa (s) Educativo (s):	Ingeniería Naval
Fecha de la Participación:	4 de junio 2024
Nombre del Evento	"PROJECT A SUSTAINABLE VESSEL FOR CLIMATE DEMANDS AND THE USE OF SUSTAINABLE RESOURCES"
Lugar	Sala B

**OBJETIVO:** Esta actividad se centró en la evaluación exhaustiva de los conocimientos adquiridos por los estudiantes en las experiencias educativas de Inglés Técnico Naval e Ingeniería del Medio Ambiente Marino, formando equipos procedentes de los cuatro grupos participantes presentando diferentes de tipos buques, incorporando propuestas ecológicas seleccionados por los alumnos, las cuales tenían como objetivo mejorar la eficiencia de las embarcaciones de referencia.

Catedráticas participantes:

Catedráticas	Experiencia Educativa	NRC
Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta	Ingeniería del Medio Ambiente Marino	10832 y 96464
Dra. Mariana Silva Ortega	Ingles Técnico Naval	96094 y 96463

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval del REPORTE DE EVALUACION FINAL DE LA EE INGLES TECNICO NAVAL en colaboración con la EE INGENIERIA DEL MEDIO AMBIENTE MARINO. El proyecto lleva por título "PROJECT A SUSTAINABLE VESSEL FOR CLIMATE DEMANDS AND THE USE OF SUSTAINABLE RESOURCES"; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

**Sexto.- ASUNTOS GENERALES.**

- 1) El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Marco Osvaldo Viguera Zúñiga, para su Aval el Reporte de las actividades realizadas en el semestre Febrero 2024 a Julio 2024 (202451), así como la **AUTORIZACION** de actividades programadas para realizarse en el semestre 202501 (Agosto 2024 a Enero 2025)., a continuación se detalla:

**Participación en los PE de Licenciatura y Posgrado:** a nivel Licenciatura Ingeniería Mecánica e Ingeniería Mecánica Eléctrica, a nivel Posgrado (SNP-Conahcyt) Maestría en Ingeniería Aplicada y Doctorado en Ingeniería Aplicada, con Carga Académica de clase frente a Grupo, Participación en Revisión de los Planes de Estudio, Tutorías, Dirección de Tesis, Registro CACEI, Registro CIEES, Registro SNP, Comités de Admisión, Jurado de Examen de Grado y Jurado Evaluador de EE.

**Participación en:** Proyectos de investigación, Proyectos de Vinculación, Informe y minutas del CA-294-Termofluidos y Energía, Participación en Convocatorias para obtención de recursos financieros o en especie, movilidad y vinculación.

**Publicación de:** Tesis de Licenciatura, Tesis de Maestría, Tesis de Doctorado, Artículos JCR, Artículos de Difusión Científica-General, Participación en Congresos, Creación de prototipos e Innovación Tecnológica, Búsqueda de registro de patentes, Presentación de soluciones sustentables y ecológicas de ingeniería para problemas locales y de la región en beneficio de la comunidad y sociedad general.

Estas actividades divididas en 3 categorías (Académico, Cuerpo Académico CA-294-Termofluidos y Energía, Academia de Termofluidos) para los semestres 202451 y 202501 son consideradas relevantes requiriendo del Consejo Técnico su validación en cumplimiento con los Ejes propuestos por la Universidad, PLADEA 2024-2025, Planes de Estudios, Programa PEDPA, Programa Perfil PRODEP, Programa Cuerpos Académicos-PRODEP, Programa Sistema Nacional de Investigadores-Conahcyt, entre otros.

**1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SEMESTRE 202451 (FEBRERO 2024 A JULIO 2024).**

**ACADEMICO.**

1.1 Competencia docente: Atención y dedicación hacia el alumno con materiales elaborados para apoyar el aprendizaje de los alumnos (se anexa evidencia).

- a) Programa de actividades académicas (Lista de Asistencia, Reporte Semestral, Plan Semestral, Plan Didáctico, Informe de Operación, Avances Programáticos) de las Experiencias Educativas del semestre 202451 (Sistema de Transporte de Fluidos, Maquinas de Flujo, Experiencia Receptional, Proyecto de Investigación Doctorado en Ingeniería Aplicada)
- b) Prácticas de Laboratorio para el semestre 2024-51 Sistema de Transporte de Fluidos y Maquinas de Flujo (20 alumnos beneficiados).

1.2 Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional: Formación integral del estudiante (se anexa evidencia).

- a) Proyectos Finales 202451 de la EE (Utilizando idioma inglés y TIC's como medio de fuente de información)
- b) Visitas Técnicas 202451 para la formación integral de los estudiantes de Licenciatura, Maestría y Posgrado a: Instituto de Física UNAM.
- c) Publicación de 1 artículo Investigación JCR (abril, 2024), 1 artículo Indexado ISSN (abril, 2024), 1 artículo de Difusión de Ciencia (abril, 2024), 1 Congreso Internacional (abril, 2024).
- d) Movilidad Nacional: Reuniones de Trabajo en Campo en Colaboración con el Instituto de Física UNAM (29 septiembre, 13, 20 y 27 octubre 2023), 1 Estancia-Visita al Centro observatorio del Eclipse en Durango (05



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

11abril 2024), Estancia en Laboratorio de Magnetización UNAM (3 al 7 junio 2024), 1 Congreso Fresnillo, Zacatecas (abril 2024).

1.3 Comprobación de cumplimiento de Art.195 y Art. 196, Cap.II, del Estatuto Personal Académico para el semestre 2024-51. El registro de la evidencia se señala en el paréntesis (se anexa evidencia).

- a) Registro de asistencia (Lista de asistencia presencial).
- b) Integrar jurado para el desahogo de los asuntos académicos de su entidad académica (Jurado en evaluación de EE del Doctorado de Ingeniería Aplicada y de la Maestría en Ingeniería Aplicada).
- c) Asistir a Juntas Académicas y desempeñar cargos de representante (Asistencia en Juntas Académicas, Responsable del CA-294 y Coordinador Academia de Termofluidos).
- d) Desempeñar comisiones de carácter universitario que le sean confiadas por las autoridades de la Universidad; (Responsable CA-294, Coordinador Academia de Termofluidos, Evaluador PEDPA-UV, Participación Congreso Día del Ingeniero 2024, Participación Revisión Plan de Estudios)
- e) Concurrir a los cursos de capacitación y perfeccionamiento (Constancias de cursos PROFA y de Internacionalidad)
- f) Cooperar con las autoridades universitarias (Constancias de participación en actividades).
- g) Participar en la integración del programa anual de actividades de su entidad académica (Constancia participación PLADEA)
- h) Presentar anualmente al Consejo Técnico de la entidad de su adscripción un informe de actividades (Este reporte)
- i) Las demás que le señale este Estatuto, (Este reporte)
- j) Asistir puntualmente a la impartición de sus clases en los horarios que le sean señalados por la entidad académica de su adscripción. (Lista de asistencia)
- k) Concurrir en las épocas en que no haya labores lectivas y fuera del período vacacional a cumplir con el número de horas de carga académica, desarrollando actividades derivadas del cumplimiento del plan de desarrollo institucional de la entidad académica de que se trate. (Resultados de productos de investigación, Estancias, Revisor, Jurado de Tesis y Cursos PROFA).
- l) Asistir y participar en las reuniones de academia (Registro de reuniones)
- m) Cumplir los programas aprobados de su materia y darlos a conocer a sus alumnos el primer día de clases (Evidencia en el registro Eminus4)
- n) Impartir las clases que correspondan a su asignatura en el calendario escolar (Registro Eminus4)
- o) Proporcionar tutorías grupales o individuales (Registro Eminus4 y Reportes Tutorías)
- p) Presentar y registrar periódicamente el avance programático (Registro en Academia y validado por CT)
- q) Aplicar y evaluar los exámenes de asignatura (Actas de Examen)
- r) Abstenerse de impartir clases particulares remuneradas o no a sus propios alumnos (Evidencia en Eminus4)
- s) Pasar lista de asistencia (Se entrega Lista de Asistencia).

1.4 Reporte de productos de Investigación para semestres 202401.

- a) Artículos Publicados JCR: Toledo-Gonzalez J.P., Viguera-Zuniga M.O., (2024), *Simplified Models to Assess the Mechanical Performance Parameters of Stents. Bioengineering.* doi.org/10.3390/bioengineering11060583
- b) Artículos Publicados ISSN: Viguera-Zuniga M.O. (2024) *CEstudio del Desempeño en Turbina de Gas MS5001PA GE utilizando Hidrógeno como Combustible en Simulador Computacional ISSN 1946-5351 online, Vol. 16, No. 3,*
- c) Capítulos de Libro ISBN: Viguera-Zuniga M.O., (2024), *Avances Multidisciplinarios para una Sociedad Innovadora, Fresnillo 2024, ISBN 979-8-89020-072-3*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

- d) Participación en Congresos: *Congreso Internacional de Investigación Academia Journal-Fresnillo 2024*
- e) Estancia Corta (movilidad Nacional): *REPORTE ESTANCIA CORTA DE INVESTIGACIÓN Pruebas experimentales proyecto SIREI- Prototipo Experimental de Cámara de Combustión Etapa-2 y SIVU-1002-Simulación Numérica, Instituto de Física UNAM en un periodo del 01 febrero al 30 junio 2024.*
- f) Desarrollo de Prototipos Innovadores con Tecnológica sustentable-inclusiva para el aprendizaje en las EE: *SIREI- Prototipo Experimental de Cámara de Combustión Etapa 2. Curso de Patentes UV*
- g) Desarrollo de Prototipos Innovadores con Tecnológica sustentable-inclusiva para la industria de la región EE: *SIREI -Tecnologías Innovadoras de Energía y Sustentabilidad Aplicada en Edificaciones Inteligentes Incluyentes*
- h) Dirección de tesis de Licenciatura: *Blanco Obregón M. (2024), Garcia Peláez O.U. (2024), Velázquez Vivero M. (2024)*
- i) Dirección de tesis de posgrado: *García-Álvarez J.A. (2024), Tesis Diseño de mecanismo de cinética química para combustión hidrógeno-metano en cámara de combustión difusa con aplicaciones en turbinas de gas, Universidad Veracruzana.*
- j) Jurado de exámenes de grado: *Licenciatura Blanco Obregón M. (2024), Garcia Peláez O.U. (2024), Velázquez Vivero M. (2024)*
- k) Participación en Comités de Admisión: *Convocatoria para el ciclo 202501 en PEP Doctorado en Ingeniería Aplicada del 01 junio al 30 Junio 2024.*
- l) Atención y acreditación de cursos internacionales (1), Curso "Safety and Gas handle in facilities" (Seguridad y Manejo de gas en instalaciones) para lograr la certificación en Hardisty Terminals Site Orientation 2024, Orientación SSMA 2024 y Sistema de Gestión de Operaciones (TOMS) del 05-08 de febrero del 2024 en Ontario Mills, CA.
- m) Registro PRODEP: *Marco Osvaldo Viguera Zúñiga, vigencia 2023-2026*
- n) Registro SNI: *228898/40529 Marco Osvaldo Viguera Zúñiga, vigencia 2021-2025*
- o) Registro CA-294-Termofluidos y Energía: *Consolidado, vigencia 2024-2028*

1.5 Reporte de productos de Vinculación con el sector productivo, industrial y social en la región para semestre 202451.

- a) Proyectos de vinculación con el sector industrial y social de la región: *1002-Simulaicon Numérica*
- b) Proyectos de vinculación con el sector industrial y social de la región: *Laboratorio de Aerodinámica, Laboratorio de Turbomaquinaria y Combustión, y Laboratorio-Taller de Prototipos.*

**CUERPO ACADEMICO**

1.6 Cuerpo Académico 294-Termofluidos y Energía, Informe-Reporte Febrero 2024-Julio 2024 (se anexa evidencia)

- a) Minutas de Reuniones (2)
- b) Reporte anual de Actividades del CA (1)
- c) Registro de vinculación de actividades con Industria, Sociedad y Organismos Internacionales, incluyendo registros SIVU (2)
- d) Registro de Artículos (1), Tesis Licenciatura (1), Tesis Maestría (2), Proyectos SIREI (2)
- e) Registro PRODEP "Consolidado"
- f) Apoyos al CA

**ACADEMIA DE TERMOFLUIDOS**

1.7 Reporte de la Academia de Termofluidos para semestres 202451.

- a) Minutas de Reuniones (3)

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

- b) Reporte de las actividades de la Academia (3)
- c) Aval del trabajo de EE y proyectos de los académicos de esta Academia.

**2. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL SEMESTRE AGOSTO 2024 A ENERO 2025 (202501).**

- 2.1 Actividades programadas relacionadas con la Competencia docente y Adecuación de la práctica docente al modelo educativo institucional, para el semestre 2025-01 solicitado por el Programa de Estímulos (PEDPA). Competencia docente: Atención y dedicación hacia el alumno de los materiales elaborados para apoyar el aprendizaje de los alumnos
- a) Programa de actividades académicas de las Experiencias Educativas del semestre 2024-01
  - b) Prácticas de Laboratorio para semestre 2025-01 (estimado de 20 alumnos beneficiados por grupo).
  - c) Proyectos Finales 2025-01 (Utilizando el idioma inglés y TIC's como medio de fuente de información)
  - d) Impartición de la EE Experiencia Receptional en Ingles.
  - e) Programación de Visitas Técnicas 2025-01 para la formación integral de los estudiantes:
  - f) Visita Central de Generación Energía Eléctrica CFE e Instalaciones de PEMEX 2025-01 donde participan alumnos y académicos de la Licenciatura y del Posgrado.
  - g) Presentación de Artículo al menos en un Congreso en Academia Journals.
- 2.2 Actividades relacionadas con la Investigación que incluyen actividades del CA-294 Termofluidos y Energía, Posgrado, Proyectos de Investigación financiadas por las instancias anfitrionas, SNI y/o recursos propios, no generan ningún gasto a la Licenciatura.
- a) Reuniones de trabajo, practica de campo y pruebas experimentales en el Instituto de Física de la UNAM los días viernes sujetos a la disponibilidad del Laboratorio de Magnetización, programada con una frecuencia de cada quince días los días Jueves-Viernes-Sábado comprendido en el periodo del 01 agosto 2024 al 31 enero del 2025.
  - b) Continuación del trabajo de las pruebas experimentales en el Lab. Magnetización-UNAM para continuar con las pruebas experimentales de combustión en Estancia Corta del 01 diciembre 2024 al 30 enero 2025 (fechas sujetas a confirmación por parte del Instituto de Física de la UNAM).
  - c) Asistencia al curso "Safety and Gas handle in facilities" (Seguridad y Manejo de gas en instalaciones) para lograr la certificación en Hardisty Terminals Site Orientation 2025, Orientación SSMA 2024 y Sistema de Gestión de Operaciones (TOMS) del 15-22 de enero 2025 en Ontario Mills, CA
  - d) Lista de Tesis dirigidas y participación de jurados en el semestre 202501
  - e) Publicación de Artículo JCR
  - f) Continuación de registro y trabajo en el proyecto SIREI- "prototipo experimental de camara de combustion", proyecto en colaboración con Reino Unido (Cardiff University, Cranfield University), Estados Unidos (USF, ULV, UCL, MIT, Harvard University), Canada (Toronto University, Waterloo University, Vancouver University), Mexico (InDETAM Secretaria de Marina, UNAM, IPN, CINVESTAV, CIATEQ, UAQ, UANL, UG, UdeG, ITAM, ITESM) .
  - g) Continuación de registro y trabajo en el proyecto SIREI- "Tecnologías innovadoras de energía y sustentabilidad aplicada en edificaciones inteligentes", proyecto en colaboración con Reino Unido (Cardiff University, Cranfield University), Estados Unidos (USF, ULV, UCL, MIT, Harvard University), Canada (Toronto University, Waterloo University, Vancouver University), Mexico (InDETAM Secretaria de Marina, UNAM, IPN, CINVESTAV, CIATEQ, UAQ, UANL, UG, UdeG, ITAM, ITESM) .
  - h) Realización de estancia corta en el Laboratorio de Edificaciones y Diseño en Toronto University en colaboración con Yorkville University en Canada a través del apoyo financiero del Sistema Nacional de Investigadores, Leeds Building Program, Ohio Electric League, Ontario Funds y Programa Hapi propuesta para el año 2024. Atendiendo el proyecto SIREI "Tecnologías Innovadoras de Energía y Sustentabilidad Aplicada en Edificaciones Inteligentes" y SIVU-1002 Simulación Numérica.

Francisco Ortega



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

- i) Permiso para presentar artículos en los siguientes congresos Nacionales: Puebla (07-09 agosto), Somim (12-20 septiembre), CDMX (17-18 Oct), Celaya (10-15 Octubre), Hidalgo (4-6 diciembre).
- j) Reporte del diseño, construcción, desarrollo e implementación de equipo experimental, dispositivo demostrativo de bomba para la EE. Maquinas de Flujo.
- k) Continuación del Programa SAE (BAJA-SAE) con el objetivo de abrir capitulo estudiantil de SAE y ASME en la FIMCN
- l) Continuación de trabajo en el Laboratorio de Combustión para las EE de FIMCN entre ellas transferencia de calor, sistema de transporte de fluidos, máquinas de flujo, Experiencia Recepcional y en posgrado Sistemas de captación Solar, CFD, transferencia de calor, etc.

**Nota 1.** Las moviidades señaladas que incluyen actividades de estancias cortas, prácticas de campo, atención de cursos especializados, asistencia como ponente, asistente como profesor invitado, partición de curso cortos, pruebas en laboratorio, están siendo financiadas por fondos ajenos al presupuesto de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales no afectando el presupuesto de la entidad. Las actividades se han propuesto en fechas que no afecten las clases de la carga académica del docente y se aprovecharán los intersemestrales para realizar el trabajo de investigación.

Después de Analizar y Verificar el Reporte de las Actividades realizadas en el semestre Febrero 2024 a Julio 2024 (202451) y las Actividades Programadas para el semestre agosto 2024 a enero 2025 (202501); el Consejo Técnico determino. **Aprobarlo por Unanimidad.**

*J. Ferrer*  
*Ferrera*

*[Handwritten signatures]*





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

3. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió del Dr. Adrián Vidal Santo, para su Aval de los Productos Académicos, Practicas de Laboratorio, Artículo: Metodología para el desarrollo de proyectos eléctricos enfocada a unidades habitacionales en México, Artículo: Desarrollo de un sistema SCADA con adquisición de temperaturas para comparación de eficiencia térmica de aires acondicionados, 3ª Acta de academia de Mecánica del PE Ing. Industrial con fecha del 29 de mayo del 2024 en la que se le otorga el aval a la Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel que participó en el proyecto de campo "Colisiones" del programa educativo: Ing. Industrial, de la EE: Mecánica, desarrollada en: Ilustre Instituto Veracruzano el día 28 de mayo de 2024; a continuación, se detalla:
  - A. Prácticas de laboratorio de la EE Refrigeración y Aire Acondicionado, Desarrolladas por: Estudiante IME: Pérez Sánchez David (zS22002427). Prof. VIDAL-SANTO ADRIAN; Total: seis prácticas
  - B. Artículo: Metodología para el desarrollo de proyectos eléctricos enfocada a unidades habitacionales en México. Autores: Pedro Aguilar Canseco, Juan Antonio Pinilla Rodríguez, Francisco Ortiz Martínez, Josué Domínguez Márquez y Adrián Vidal Santo, FIMCN de la Universidad Veracruzana. Revista: Ingeniantes 2024 Año 11 No. 1 Vol. 2. ISSN: 2395-9452

Ingeniantes Revista Ingeniantes 2024 Año 11 No. 1 Vol. 2

## Metodología para el desarrollo de proyectos eléctricos enfocada a unidades habitacionales en México

**RESUMEN:** La disparidad en el sector de instalaciones eléctricas en México destaca la necesidad de una metodología para promover la formalización de empresas y así obtener beneficios en la construcción. Adoptar una metodología formal no solo garantizará prácticas seguras y de alta calidad, reduciendo riesgos y mejorando la seguridad, sino que también establecerá un marco claro para las operaciones, optimizando la eficiencia, reduciendo costos y aumentando la productividad. Este trabajo presenta una metodología para decisiones estratégicas en proyectos eléctricos para desarrollos habitacionales en México, abordando licitación, demanda de tensión en kVA, costos, fianzas y desafíos en gestiones CFE. Se analiza lo que es una licitación, incluyendo requisitos técnicos y económicos para asegurar transparencia y eficiencia. Se destaca la importancia de calcular correctamente la demanda de tensión y se proporcionan herramientas para ello. Se examina la estructura de costos, abordando materiales, mano de obra, maquinaria y equipo, así como la importancia de las fianzas para asegurar el cumplimiento legal. Se discuten desafíos en gestiones CFE, como normas obsoletas y la informalidad en proyectos. Se resalta la importancia de la tierra física y la capacitación del personal. Finalmente, se detalla el proceso de entrega del proyecto a CFE para garantizar su operatividad.

**PALABRAS CLAVE:** NOM's, licitación, demanda de tensión, costos y fianzas, CFE, tierra física, capacitación del personal.

**Colaboración**  
 Pedro Aguilar Canseco, FIMCN Universidad Veracruzana, Juan Antonio Pinilla Rodríguez, Universidad Cristóbal Colón, Francisco Ortiz Martínez, Josué Domínguez Márquez, Adrián Vidal Santo, FIMCN Universidad Veracruzana

**Fecha de recepción:** 22 de marzo de 2024  
**Fecha de aceptación:** 03 de junio de 2024

**ABSTRACT:** The disparity in the electrical installations sector in Mexico highlights the need for a methodology for informal companies to benefit in construction. Adopting a formal methodology would not only ensure safe and high-quality practices, reducing risks and improving security, but also establish a clear framework for operations, optimizing efficiency, cutting costs, and increasing productivity. This paper presents a methodology for strategic decisions in electrical projects for residential developments in Mexico, addressing bidding, voltage demand in kVA, costs, bonds, and challenges in CFE management. It analyzes what a bid involves, including technical and economic requirements to ensure transparency and efficiency. The importance of exactly calculating voltage demand is emphasized, and tools for this purpose are provided. The cost structure is examined, covering materials, labor, machinery, and equipment, as well as the importance of bonds to ensure legal compliance. Challenges in CFE management, such as obsolete regulations and informality in projects, are discussed. The importance of physical grounding and staff training is highlighted. Finally, the process of delivering the project to CFE to ensure its operability is detailed.

**KEYWORDS:** NOM's, bidding, voltage demand, costs, and bonds, CFE, physical grounding, staff training.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta Consejo Técnico 155

- C. Artículo: Desarrollo de un sistema SCADA con adquisición de temperaturas para comparación de eficiencia térmica de aires acondicionados.  
Autores: Armando Campos Domínguez; Francisco López Huerta, William Alejandro Castillo Toscano, Aldo Giovanni Vázquez Guzmán y Adrián Vidal Santo, FIMCN de la Universidad Veracruzana.  
Revista: Ingeniantes 2024 Año 11 No. 1 Vol. 2. ISSN: 2395-9452

Ingeniantes Revista Ingeniantes 2024 Año 11 No. 1 Vol. 2

# Desarrollo de un sistema SCADA con adquisición de temperaturas para comparación de eficiencia térmica de aires acondicionados

**RESUMEN:** En el presente trabajo se documenta el proceso de la instrumentación SCADA (Supervisión, Control y Adquisición de Datos) y programación gráfica para determinar las temperaturas ambiente exterior e interior, para un proyecto de comparación de la eficiencia energética a través de un análisis que relaciona las temperaturas y el consumo de energía, entre un sistema de acondicionamiento de aire convencional (on/off) y uno con tecnología inverter. Debido a que muchos fabricantes de estos sistemas no se apegan a la normatividad nacional de eficiencia energética y presentan información engañosa respecto a su consumo real de energía (kWh). Se realizaron experimentos con sistemas de aire acondicionado convencionales e inverter, monitoreando las temperaturas interior y exterior mediante termopares y un sistema SCADA, durante marzo y abril, con condiciones ambientales medias y altas. Los perfiles de temperatura reflejaron variaciones relacionadas con la irradiación solar y la actividad en el laboratorio. Se observaron cambios bruscos en los sistemas convencionales durante periodos de ocupación y desocupación, mientras que los sistemas inverter mostraron una similitud entre las temperaturas interior y exterior, atribuida al ajuste del variador de frecuencia. Este estudio ofrece valiosa información para optimizar el control y la eficiencia energética de los sistemas de aire acondicionado.

**PALABRAS CLAVE:** Consumo de energía, SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), Sensores tipo J, Gradiente de temperatura, Instrumentación.



**Colaboración**  
Armando Campos Domínguez, Francisco López Huerta, FIEE Universidad Veracruzana; William Alejandro Castillo Toscano, FIMCN Universidad Veracruzana; Aldo Giovanni Vázquez Guzmán, MICRONIA Universidad Veracruzana; Adrián Vidal Santo, FIMCN Universidad Veracruzana

Fecha de recepción: 20 de marzo de 2024  
Fecha de aceptación: 03 de junio de 2024

**ABSTRACT:** This paper extensively discusses the process of implementing SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition) instrumentation and graphical programming to effectively monitor indoor and outdoor ambient temperatures for an in-depth energy efficiency comparison project. The primary goal is to particularly analyze the temperature dynamics and discern any discrepancies in energy consumption between a traditional on/off air conditioning system and one equipped with advanced inverter technology. A significant issue highlighted throughout this research is the prevalence of ambiguous information provided by manufacturers regarding the actual energy consumption of their systems, often neglecting to adhere to national energy efficiency standards. The recorded temperature profiles vividly portrayed the fluctuations influenced by a multitude of factors, prominently including solar radiation variations and the dynamic activities within the laboratory environment. Of notable interest are the distinct temperature patterns observed between conventional and inverter systems. While conventional systems showcased pronounced temperature variations during both occupancy and vacancy periods, the inverter systems demonstrated a significantly more stable temperature profile. This stability can be attributed to the adaptive nature of frequency variable adjustments inherent to inverter technology. In conclusion, this comprehensive study offers invaluable insights into optimizing control strategies and effectively enhancing the energy efficiency of air conditioning systems.

**KEYWORDS:** Energy consumption, SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), Type J sensors, Temperature gradient, Instrumentation.

**INTRODUCCIÓN**  
El empleo de técnicas modernas de instrumentación, adquisición de datos y caracterización de gradientes de temperaturas, son



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

- D. 3ª Acta de academia de Mecánica del PE Ing. Industrial con fecha del 29 de mayo del 2024 en la que se le otorga el aval a la Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel que participó en el proyecto de campo "Colisiones" del programa educativo: Ing. Industrial, de la EE: Mecánica, desarrollada en: Ilustre Instituto Veracruzano el día 28 de mayo de 2024.



Siendo las 09:00 horas del día 29 de mayo del 2024, reunidos en el laboratorio de sistemas energéticos, procedimos a dar inicio a la tercera junta de Academia de Mecánica del Programa Educativo Ingeniería Industrial del semestre 2024-I, proponiéndose el siguiente orden de día:

1. Pase de lista
2. Lectura del acta anterior
3. Solicitar a la academia y en su caso otorgar Aval a los académicos que presenten reportes de trabajo de campo o de otras actividades académicas.
4. Evaluar el avance de la planeación académica y analizar la situación de aquellos casos que presentan retrasos.
5. Analizar el rendimiento de los grupos
6. Asuntos generales

Después de haber sido aprobado el orden del día, se procede a pasar lista de presentes, contando con la asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Adrián Vidal Santo (Coordinador de academia)  
Dra. María Elena Tejeda del Cueto  
Dr. Ezequiel Uscanga García  
Dr. Jorge Bertín Santaella González  
Mtra. Guadalupe González Mejía  
Mtro. William Alejandro Castillo Toscano  
Mtra. Lilita Yanet Lozano Rosas  
Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel  
Mtro. José Alfredo Inclán Barragán  
Mtro. Francisco Ortiz Martínez

Se leyó el acta anterior

Se otorga el aval a la académica **Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel** que participó en el proyecto de campo "Colisiones" del programa educativo: Ing. Industrial, de la EE: Mecánica, desarrollada en: Ilustre Instituto Veracruzano.

Se toman los siguientes acuerdos:

1. Se mencionaron los avances de las respectivas EE de los profesores

Después de analizar y debatir la solicitud de Aval de los Productos Académicos, Prácticas de Laboratorio, Artículo: Metodología para el desarrollo de proyectos eléctricos enfocada a unidades habitacionales en México, Artículo: Desarrollo de un sistema SCADA con adquisición de temperaturas para comparación de eficiencia térmica de aires acondicionados, 3ª Acta de academia de Mecánica del PE Ing. Industrial con fecha del 29 de mayo del 2024 en la que se le otorga el aval a la Mtra. Erika Jazmín De la Cruz Ángel que participó en el proyecto de campo "Colisiones" del programa educativo: Ing. Industrial, de la EE: Mecánica, desarrollada en: Ilustre Instituto Veracruzano el día 28 de mayo de 2024; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta Consejo Técnico 155

- 4. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta, la solicitud de Aval del Reporte de la Visita al ASTIMAR No 3, Coatzacoalcos, Veracruz; con el objetivo de mostrar a los estudiantes de ingeniería naval, sobre los procedimientos de construcción y reparación estructural de las embarcaciones que trabajan, sus estrategias de construcción, características de los materiales, etc. Impactando en la EE Ingles Técnico Naval, a la cual asistieron 31 estudiantes. A continuación, se detalla:

La visita se realizó en cumplimiento de las siguientes acciones del plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025.

Eje	Tema	Meta	Acciones
III. Docencia e Innovación Académica	Formación Integral del estudiante	3.3.1.2. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.	3.3.1.2.2 Promoción para que los programas educativos de la FIMCN cuenten con un programa de vinculación que integre estudiantes y académicos en proyectos o actividades de vinculación, emprendimiento, innovación e inserción laboral.

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales - Boca de Rio

**REPORTE DE VISITA INDUSTRIAL O VISITA TÉCNICA**

**DATOS DE LA VISITA O VIAJE DE PRÁCTICA**

Experiencia Educativa:	Inglés Técnico Naval	Num. de estudiantes asistentes:	31
Programa(s) Educativo(s):	Ingeniería Naval		
Fecha de la visita:	17-05-2024	Empresa o lugar de la visita:	Astimar de Marina No. 3 Coatzacoalcos, Veracruz

**DESCRIPCIÓN DE LA VISITA**

Esta visita al ASTIMAR No. 3 tiene el objetivo de mostrar a los estudiantes de Ingeniería Naval sobre los procedimientos de construcción y reparación estructural de las embarcaciones que trabajan, sus estrategias de construcción, características de los materiales, etc. También mostrar como opera una Planta Operativa Usave Daxala, haciendo un recorrido en el interior de la embarcación, mostrando los diferentes compartimentos con los que cuenta la embarcación. Reforzando los conocimientos adquiridos durante el curso del programa educativo.

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

N1-ELIMINADO 25



Después de analizar y debatir el Reporte de la Visita al ASTIMAR No 3, Coatzacoalcos, Veracruz; con el objetivo de mostrar a los estudiantes de ingeniería naval, sobre los procedimientos de construcción y reparación estructural de las embarcaciones que trabajan, sus estrategias de construcción, características de los materiales, etc. Impactando en la EE Ingles Técnico Naval, a la cual asistieron 31 estudiantes; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

5. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Dra. Mariana Silva Ortega, la solicitud de Aval del Reporte de las Actividades realizadas en seguimiento de egresados de la FIMCN en el periodo Febrero – Julio 2024. Cuyo objetivo es mantener y fortalecer la vinculación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales con sus egresados, con el fin de mejorar la función sustantiva, de sus planes y programas de estudio de los tres programas educativos que se imparten (Ingeniería Mecánica, Industrial y Naval). A continuación, se detalla:

**REPORTE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE LA FIMCN EN EL PERIODO FEBRERO 2024 - JULIO 2024**

El Programa de Seguimiento de Egresados tiene la finalidad de mantener y fortalecer la vinculación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales con sus egresados, con el fin de mejorar la función sustantiva, de sus planes y programas de estudio de los tres programas educativos que se imparten (Ingeniería Mecánica, Industrial y Naval).

**EGRESADO EN EL PERIODO FEBRERO 2024 - JULIO 2024**

De acuerdo con el reporte de SYRPOEG tenemos un corte de egresados en la facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales de:

Egresados en el año 2024			
Programa Educativo	H	M	Total
Ingeniería Naval	31	5	36
Ingeniería Mecánica	30	2	32
Ingeniería Industrial	30	0	30
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>7</b>	<b>98</b>

**SISTEMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS (SISEUG)**

Para el año 2023 se logró un registro de 94 egresados, 72 hombres y 22 mujeres, reflejo un incremento del 14.6 % con respecto al año anterior. En ese año se registraron egresados en el periodo 2020, 2021 y 2022.

**Egresados registrados en 2023 en el Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados**

Programa Educativo	EGRESADO EN 2019			EGRESADO EN 2021			EGRESADO EN 2022			EGRESADO EN 2023		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Ingeniería Naval	24	10	34				1	1	2	5	7	12
Ingeniería Mecánica	28	5	33	1		1	1	1	3	26	5	31
Ingeniería Industrial	20	7	27	1		2		2	3	17	7	24
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>22</b>	<b>94</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>6</b>	<b>41</b>	<b>19</b>	<b>60</b>

AVANCE CON RESPECTO AL AÑO 2023: **64.6 %**

En lo que llevamos del 2024 contamos con un registro total de 46, llevamos un registro del 48.6 % con respecto al año 2023.

**Egresados registrados en 2024 en el Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados**

Programa Educativo	EGRESADO EN 2019			EGRESADO EN 2020			EGRESADO EN 2021			EGRESADO EN 2022			EGRESADO EN 2023			EGRESADO EN 2024		
	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Ingeniería Naval	24	10	34	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	10	3	13
Ingeniería Mecánica	28	5	33	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	3	10
Ingeniería Industrial	20	7	27	1	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	4	11
<b>TOTAL</b>	<b>72</b>	<b>22</b>	<b>94</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>17</b>	<b>6</b>	<b>23</b>

AVANCE CON RESPECTO AL AÑO 2023: **48.6 %**

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**



**N3-ELIMINADO 25**

**EVIDENCIA FOTOGRAFICA**

**N4-ELIMINADO 25**

Fecha de elaboración:	16 de junio de 2024
Nombre del Catedrático:	Dra. Mariana Silva Ortega
Firma del Catedrático:	
Firma del director:	

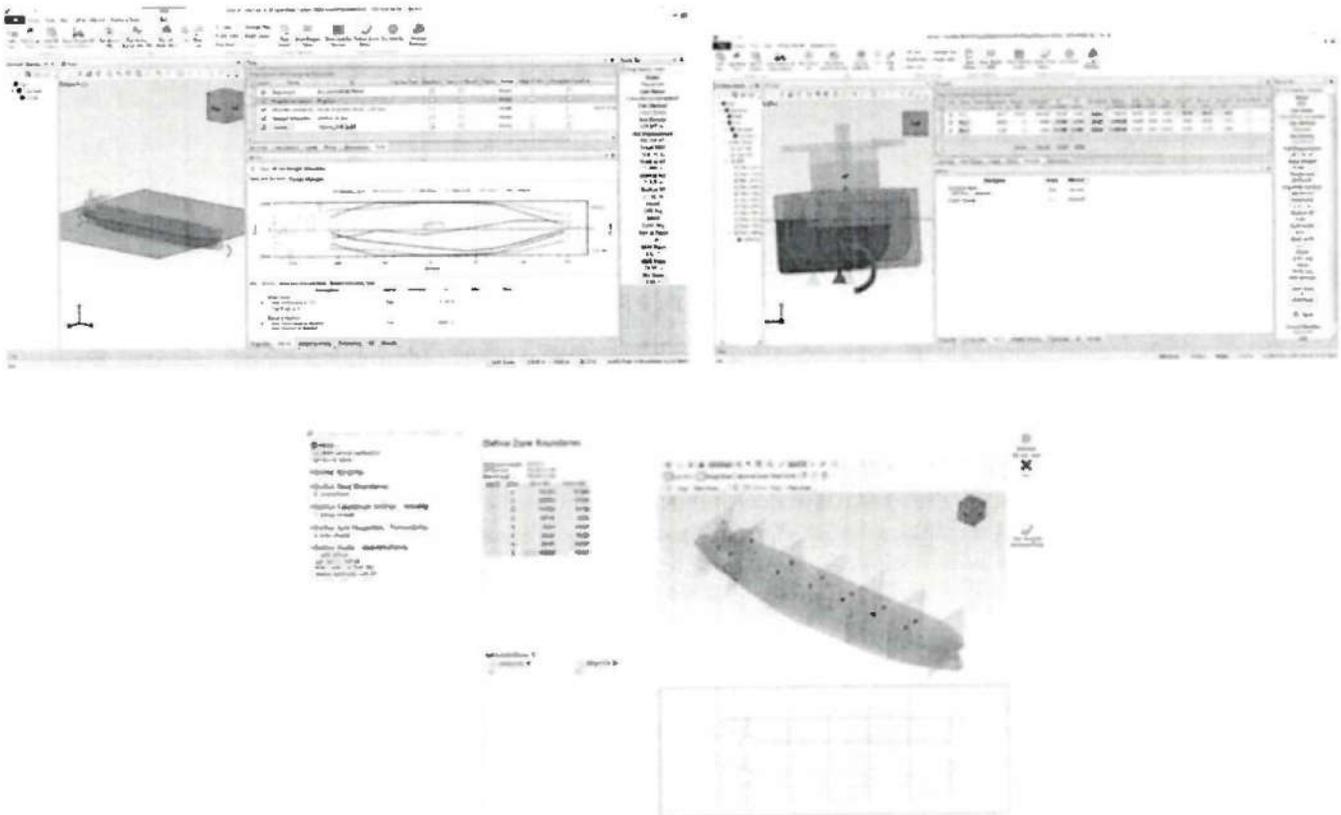
Después de analizar y debatir Reporte de las Actividades realizadas en seguimiento de egresados de la FIMCN en el periodo Febrero – Julio 2024. Cuyo objetivo es mantener y fortalecer la vinculación de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales con sus egresados, con el fin de mejorar la función sustantiva, de sus planes y programas de estudio de los tres programas educativos que se imparten (Ingeniería Mecánica, Industrial y Naval); este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**





**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

6. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta, la solicitud de Aval y reconocimiento de la donación de la licencia HECSTAB para 35 alumnos del PE de Ingeniería Naval, cuyo objetivo principal es mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes de Ingeniería Naval, proporcionándoles una herramienta avanzada para la realización de cálculos y análisis de estabilidad de embarcaciones, la cual se obtuvo por alumnos asistentes de la sección estudiantil SNAME-UV, con el apoyo del Ingeniero Michel E. Newton quien es "President of Naval Architect of Herbert-ABS Software Solutions LLC" y amablemente el Ingeniero Michel E. Newton ofreció la donación del Software HECSTAB el cual está operado 50% por ABS y 50% por Herbert Engineering Corp. para la Universidad Veracruzana en el programa de Ingeniería Naval.



Después de analizar y debatir Aval y reconocimiento de la donación de la licencia HECSTAB para 35 alumnos del PE de Ingeniería Naval, cuyo objetivo principal es mejorar la formación académica y profesional de los estudiantes de Ingeniería Naval, proporcionándoles una herramienta avanzada para la realización de cálculos y análisis de estabilidad de embarcaciones, la cual se obtuvo por alumnos asistentes de la sección estudiantil SNAME-UV; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Francisco Urrutia



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales
Acta Consejo Técnico 155

- 7. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Edna Dolores Rosas Huerta, la solicitud de Aval del Reporte de la "VISITA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA NAVAL AL BUQUE SEACOR WARRIOR de la empresa Mantenimiento Express Marítimo ubicado en ASTILLEROS INTERNACIONALES DE TAMPICO", con el objetivo mostrar a los estudiantes de Ingeniería Naval el proyecto de conversión del buque para carga de Crudo Estabilizado en modo operativo Offshore Supply Vessel, cumpliendo con los lineamientos de MARPOL Anexos I y II de la Organización Marítima Internacional, Impactando en la EE Servicio Social, a la cual asistieron 4 estudiantes del PE de Ingeniería Naval. A continuación, se detalla:

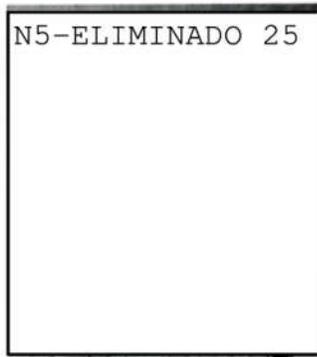
La visita se realizó en cumplimiento de las siguientes acciones del plan de Desarrollo de la Entidad Académica 2021-2025.

Table with 4 columns: Eje Tema Meta Acciones, Tema, Meta, Acciones. Row 1: III. Docencia e Innovación Académica, Formación Integral del estudiante, 3.3.1.2. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación., 3.3.1.2.2 Promoción para que los Oprogramas educativos de la FIMCN cuenten con un programa de vinculación que integre estudiantes y académicos en proyectos o actividades de vinculación, emprendimiento, innovación e inserción laboral.

Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales BUQ del RV



Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales BUQ del RV



REPORTE DE VISITA INDUSTRIAL O VISITA TÉCNICA. Includes fields for: Naturaleza de la visita o viaje de práctica (SERVICIO SOCIAL), Programa de Estudios (INGENIERÍA NAVAL), Fecha de la visita (17/04/2024 a 21/04/2024), Empresa o lugar de la visita (TALLERES INTERNACIONALES DE TAMPICO), and a detailed description of the visit.

Stamp: N6-ELIMINADO 67. Includes logos for Nautical and Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales BUQ del RV.

ASTILLEROS INTERNACIONALES DE TAMPICO



Después de analizar y debatir Aval del Reporte de la "VISITA DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA NAVAL AL BUQUE SEACOR WARRIOR de la empresa Mantenimiento Express Marítimo ubicado en ASTILLEROS INTERNACIONALES DE TAMPICO", con el objetivo mostrar a los estudiantes de Ingeniería Naval el proyecto de conversión del buque para carga de Crudo Estabilizado en modo operativo Offshore Supply Vessel, cumpliendo con los lineamientos de MARPOL Anexos I y II de la Organización Marítima Internacional, Impactando en la EE Servicio Social, a la cual asistieron 4 estudiantes del PE de Ingeniería Naval; este H. Consejo Técnico decidió AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

Handwritten signatures of council members in blue ink.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

8. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores, la solicitud de Aval del Reporte de Actividades Docentes Agosto 2023- Enero 2024, con el objetivo de conocer el avance programático de las Experiencias Educativas e identificar áreas de oportunidad para establecer procesos de mejora al interior en la Entidad Académica a continuación, se detalla:

**Reporte de actividades docentes**  
**agosto 2023 -enero 2024**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**PROGRAMA INGENIERÍA NAVAL**  
**Región Veracruz**  
**Área Académica Técnica**



Universidad Veracruzana

**Este reporte tiene el propósito de conocer el avance programático de las experiencias educativas, e identificar áreas de oportunidad para establecer procesos de mejora al interior de la Entidad Académica.**

**Periodo que abarca el reporte: agosto 2023 -enero 2024**

**Avance programático**

Experiencia Educativa	NRC	Nombre del Académico	No. Personal	Porcentaje de avance en el Programa de Estudios
INT A LA INGENIERIA NAVAL	14308	SALAZAR MARTINEZ ESPERANZA	32413	95
INT A LA INGENIERIA NAVAL	99767	AGUILAR PIZARRO PEDRO	2820	90
HIDROSTATICA Y ESTABILIDAD	14380	VITE FLORES AGUIVAR OLIDEL A	31310	100
FUND DE DISEÑO NAVAL Y PRODUCC	11376	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	41017	95
HTAS ANALISIS DE DISEÑO NAVAL	14386	SALAZAR MARTINEZ ESPERANZA	32413	95
DISEÑO NAVAL	17004	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ	21926	95
PROYECTO DE DISEÑO NAVAL	21661	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ	21926	95
ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS NAVALES	18978	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	41017	100
CONSTRUCCION DE ESTRUCTURAS NAVALES	18596	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	41017	100
HIDRODINAMICA, RESISTENCIA Y PROPULSION	20367	MARIANA SILVA-ORTEGA	44844	100
MANIOBRABILIDAD Y COMPORTAMIENTO EN LA MAR	18304	RICARDO DE JESUS REYES-RODRIGUEZ	7096	100
DINAMICA DEL BUQUE Y SISTEMAS FLOTANTES I	20395	MARIANA SILVA-ORTEGA	44844	100

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Aguivar', 'Vite Flores', and others.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*

*[Handwritten signature in blue ink.]*



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta Consejo Técnico 155

Reporte de actividades docentes  
agosto 2023 -enero 2024  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
POROGRMA INGENIERÍA NAVAL  
Región Veracruz  
Área Académica Técnica



Universidad Veracruzana

DINAMICA DEL BUQUE Y SISTEMAS FLOTANTES II	10943	RICARDO DE JESUS REYES-RODRIGUEZ	7096	100
SISTEMAS AUXILIARES MARINOS	10938	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ	21926	100
INGENIERIA MARINA I (SISTEMAS DE PROPULSION)	16956	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ	21926	100
INGENIERIA ELECTRICA MARINA	11258	DOMINGUEZ MARQUEZ JOSUE	25584	95
INGENIERIA MARINA II (DISEÑO DE SISTEMAS DE TRANSFERENCIA DE POTENCIA)	20469	SILVA ORTEGA MARIANA	44844	95
NORMATIVIDAD MARINA	10939	RICARDO DE JESUS REYES-RODRIGUEZ	41017	100
SIST DE MANUFACT MARINOS	10969	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	41017	100
INTRO A LOS NEGOCIOS MARITIMOS	11257	VITE FLORES AGUIVAR OLIVEL A	31310	100
INSPECCION NAVAL	20096	ROSAS HUERTA EDNA DOLORES	41017	100
DESARROLLO DE DOCUMENTOS TECNICOS EN INGLES	21926	JOSE HERNANDEZ-HERNANDEZ	21926	95

Precise problemáticas o necesidades que enfrentaron sus alumnos	Ninguna Experiencia Educativa
Precise problemáticas o necesidades que enfrentaron sus alumnos	Ninguna Experiencia Educativa

Después de analizar y debatir Aval del Reporte de Actividades Docentes Agosto 2023- Enero 2024, con el objetivo de conocer el avance programático de las Experiencias Educativas e identificar áreas de oportunidad para establecer procesos de mejora al interior en la Entidad Académica; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

9. El Secretario de Facultad, informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió de la Mtra. Jacqueline Chabat Uranga, la solicitud de Aval de la participación y contribución de los siguientes docentes en metas del PIADEA FIMCN a continuación, se detalla:

Profesor	Meta del PlaDEA
Adolfo Ramírez Román	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.
Adrián Vidal Santo	2.2.1.1 Para el 2024 contribuir en la obtención de datos para elaborar un Plan de Acción Climática de la FIMCN.
Adrián Vidal Santo	4.3.1.2 Proponer una patente universitaria al 2025, a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), evaluando la posible obtención de recursos extraordinarios.
Adrián Vidal Santo	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Aguívar Olidel A. Vite Flores	1.8.1.1 Lograr al 2025 la participación de al menos un académico o un estudiante en proyectos de internacionalización de la universidad.
Ángel Suárez Álvarez	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.
Ángela Susana Vázquez Pérez	1.1.1.1. Al 2025 implementar un programa para difundir acciones en temas de igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad universitaria de la FIMCN.
Ángela Susana Vázquez Pérez	1.1.1.2 Atender y dar seguimiento cada año a partir del 2023 al 100% de las quejas presentadas por violencia, acoso u hostigamiento dentro de la FIMCN.
Antonio Rosado Capetillo	1.3.1.2. Aplicar a partir del 2023 el programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa que contribuya a dignificar las funciones de los docentes y personal administrativo dentro de la FIMCN.
Antonio Rosado Capetillo	1.4.1.3 A partir del 2023 al 2025 el 100 % de los integrantes de la comunidad de la FIMCN conozcan la aplicación móvil para la prestación de servicios de emergencia a la comunidad universitaria y para el seguimiento descentralizado de incidentes.
Antonio Rosado Capetillo	1.6.1.2 Contar al 2025, con la participación del 10% de la matrícula de la FIMCN en actividades deportivas.
Arturo Macgluf Issasi	6.5.1.1 Aplicar y mantener actualizado a partir del 2023 un sistema de información que integre los resultados de los procesos de docencia, investigación, vinculación, difusión y extensión de los servicios que permita poner a disposición información necesaria para la toma de decisiones y de gestión basado en resultados.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

Arturo Macgluf Issasi	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Astrid Adriana Duran Toscano	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de la FIMCN promuevan el enfoque de sustentabilidad.
Astrid Adriana Duran Toscano	4.1.1.1 Contar al 2025 con un programa estratégico que fortalezca la investigación de los profesores-investigadores que participan en el posgrado del PE Maestría en Ingeniería Aplicada PNPC, que incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.
Daniela Guzmán Castillo	1.1.1.1. Al 2025 implementar un programa para difundir acciones en temas de igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad universitaria de la FIMCN.
Daniela Guzmán Castillo	1.4.1.3 A partir del 2023 al 2025 el 100 % de los integrantes de la comunidad de la FIMCN conozcan la aplicación móvil para la prestación de servicios de emergencia a la comunidad universitaria y para el seguimiento descentralizado de incidentes.
Daniela Guzmán Castillo	2.2.1.1 Para el 2024 contribuir en la obtención de datos para elaborar un Plan de Acción Climática de la FIMCN.
Daniela Guzmán Castillo	3.3.1.4 Contar a partir del 2023 con un espacio de intervención Psicopedagógica en todos los PE de la FIMCN para favorecer la formación integral de los alumnos.
Dolores Vera Dector	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% los programas educativos de la FIMCN promuevan el enfoque intercultural.
Dolores Vera Dector	2.1.1.1 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de la FIMCN promuevan el enfoque de sustentabilidad.
Dolores Vera Dector	3.6.1.1 Incrementar al 2025 en un 20% profesores interinos y por horas que imparten en los programas educativos de la facultad con doctorado.
Dolores Vera Dector	3.6.1.2 Incrementar al 2025 en un 35% profesores interinos y por horas que imparten en los programas educativos de la facultad maestría.
Dolores Vera Dector	3.6.1.3 Incrementar en el 2025 un profesor de tiempo completo, con reconocimiento SNI/SNC
Dolores Vera Dector	3.6.1.4 Incrementar en el 2025 un 10% la planta académica de tiempo completo con perfil deseable PRODEP
Dolores Vera Dector	3.6.1.5 Incrementar al 2025 en un 20% la planta académica de tiempo completo con grado académico de doctorado.
Edna Rosas Huerta	3.6.1.5 Incrementar al 2025 en un 20% la planta académica de tiempo completo con grado académico de doctorado.
Edna Rosas Huerta	1.8.1.2 Lograr que a partir del 2023 al menos un académico de la FIMCN ocupe un idioma originario o extranjero en la impartición de su cátedra.
Elda Iliana Calderas González	5..2.1.1 A partir del 2023 realizar dos proyectos anuales de vinculación y extensión con los sectores públicos, privado y social.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

Eréndira Gallegos González	3.3.1.4 Contar a partir del 2023 con un espacio de intervención Psicopedagógica en todos los PE de la FIMCN para favorecer la formación integral de los alumnos.
Erika Jazmín De la Cruz Ángel	1.2.1.1 Lograr al 2025 que el 100% los programas educativos de la FIMCN promuevan el enfoque intercultural.
Erika Jazmín De la Cruz Ángel	1.3.1.1 Al 2025 generar un reporte de los resultados del programa de apoyos específicos para estudiantes que pertenezcan a grupos vulnerables dentro de la FIMCN.
Ernesto Alberto Elvira Hernández	2.4.1.2 A partir del 2023 contar con un proyecto anual de áreas aptas para el estudio, convivencia, descanso y la cultura.
Ernesto Alberto Elvira Hernández	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Estela Del Carmen Fernández Rodríguez	2.2.1.1 Para el 2024 contribuir en la obtención de datos para elaborar un Plan de Acción Climática de la FIMCN.
Estela Del Carmen Fernández Rodríguez	2.6.1.2. A partir del 2023, diseñar cuando menos dos estrategias anuales de difusión que permitan conocer los problemas ambientales y promover acciones en temas de mejoramiento del medio ambiente y la sustentabilidad en la FIMCN
Ezequiel Uscanga García	2.2.1.1 Para el 2024 contribuir en la obtención de datos para elaborar un Plan de Acción Climática de la FIMCN.
Ezequiel Uscanga García	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Francisco Vilaboa Nieto	1.6.1.2 Contar al 2025, con la participación del 10% de la matrícula de la FIMCN en actividades deportivas.
Francisco Vilaboa Nieto	5..2.1.2 A partir del 2023 realizar tres acuerdos anuales con el sector público y privado para la impartición de clases magistrales o conferencias, para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y que visibilicen la responsabilidad social universitaria.
Guadalupe González Mejía	1.1.1.1. Al 2025 implementar un programa para difundir acciones en temas de igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad universitaria de la FIMCN.
Guadalupe González Mejía	1.3.1.2. Aplicar a partir del 2023 el programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa que contribuya a dignificar las funciones de los docentes y personal administrativo dentro de la FIMCN.
Jacqueline Chabat Uranga	1.3.1.2. Aplicar a partir del 2023 el programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa que contribuya a dignificar las funciones de los docentes y personal administrativo dentro de la FIMCN.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures]*



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

Jacqueline Chabat Uranga	1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios de la FIMCN, hayan recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
Jacqueline Chabat Uranga	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.
Jacqueline Chabat Uranga	4.2.1.1 A partir del 2025 por lo menos el 50% de los cuerpos académicos de la FIMCN participen en convocatoria anual de financiamiento a la investigación, que incida en la construcción y el fortalecimiento de los derechos humanos en el estado, así como en la prevención y solución de problemas ambientales y de cambio climático.
Jesús Ponce Ávila	5.2.1.2 A partir del 2023 realizar tres acuerdos anuales con el sector público y privado para la impartición de clases magistrales o conferencias, para fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes y que visibilicen la responsabilidad social universitaria.
Jesús Ponce Ávila	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Jonathan de Jesús Espinoza Maza	1.4.1.1. Al 2025 contar con la participación del 50% de los académicos de la FIMCN en la campaña de sensibilización sobre derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica y para la construcción de relaciones pacíficas y prevención del conflicto.
Jonathan de Jesús Espinoza Maza	1.4.1.2 Lograr al 2025 que el 100% del personal académico y administrativo, así como autoridades y funcionarios de la FIMCN, hayan recibido formación y capacitación en materia de derechos humanos, sustentabilidad, integridad académica construcción de relaciones pacíficas, prevención de conflictos, el Modelo Educativo Institucional o el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.
Jorge Bertín Santaella González	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Josué Domínguez Márquez	1.6.1.6 A partir del 2023 difundir y participar en al menos una oferta educativa de educación continua, Área de Formación de Elección Libre y Programa de Formación de Académicos, en torno al desarrollo humano, la promoción de la salud mental y la prevención y detección oportuna de problemas adictivos, de infecciones de transmisión sexual y crónico degenerativa.
Josué Domínguez Márquez	2.4.1.2 A partir del 2023 contar con un proyecto anual de áreas aptas para el estudio, convivencia, descanso y la cultura.
Josué Domínguez Márquez	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Juan Manuel Hernández Lara	3.3.1.3 Lograr que a partir del 2023 el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de la FIMCN.



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

Juana Gabriela Mendoza Ponce	1.3.1.2. Aplicar a partir del 2023 el programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa que contribuya a dignificar las funciones de los docentes y personal administrativo dentro de la FIMCN.
Juana Gabriela Mendoza Ponce	1.6.1.3 Contar a partir del 2023, con una campaña al año de Educación para la Salud que contemple la promoción de la salud mental, emocional y prevención de enfermedades incidiendo positivamente en las determinantes sociales de la salud que influya en la comunidad de la FIMCN.
Juana Gabriela Mendoza Ponce	2.2.1.1 Para el 2024 contribuir en la obtención de datos para elaborar un Plan de Acción Climática de la FIMCN.
Juana Gabriela Mendoza Ponce	2.4.1.1 Implementar a partir de 2023 una campaña permanente de estilos de vida saludable para el beneficio de la comunidad universitaria y de la sociedad veracruzana disminuyendo riesgos a la salud.
Juana Gabriela Mendoza Ponce	3.6.1.6 A partir del 2023, contar anualmente con dos docentes certificados en diferentes áreas de conocimiento
Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	3.3.1.2 Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.
Luis Alberto Rodríguez Rodríguez	3.3.1.3 Lograr que a partir del 2023 el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de la FIMCN.
Marco Osvaldo Viguera Zúñiga	4.1.1.1 Contar al 2025 con un programa estratégico que fortalezca la investigación de los profesores-investigadores que participan en el posgrado del PE Maestría en Ingeniería Aplicada PNPC, que incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.
Marco Osvaldo Viguera Zúñiga	4.3.1.2 Proponer una patente universitaria al 2025, a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), evaluando la posible obtención de recursos extraordinarios.
Margarita Ayala Gómez	1.3.1.2. Aplicar a partir del 2023 el programa de formación universal y continuo en materia de derechos humanos y de estímulos al desempeño, mejora e innovación administrativa que contribuya a dignificar las funciones de los docentes y personal administrativo dentro de la FIMCN.
Margarita Ayala Gómez	1.4.1.3 A partir del 2023 al 2025 el 100 % de los integrantes de la comunidad de la FIMCN conozcan la aplicación móvil para la prestación de servicios de emergencia a la comunidad universitaria y para el seguimiento descentralizado de incidentes.
María Elena Tejeda del Cueto	4.1.1.1 Contar al 2025 con un programa estratégico que fortalezca la investigación de los profesores-investigadores que participan en el posgrado del PE Maestría en Ingeniería Aplicada PNPC, que incentive investigaciones inter, multi y transdisciplinarias de calidad, enfocadas a la solución de problemas prioritariamente locales y regionales considerando los derechos humanos, los problemas ambientales en Veracruz y el desarrollo científico.
María Elena Tejeda del Cueto	4.3.1.2 Proponer una patente universitaria al 2025, a través de la Oficina de Transferencia de Tecnología (OTT), evaluando la posible obtención de recursos extraordinarios.

Francisco



**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

Mariana Silva Ortega	1.8.1.1 Lograr al 2025 la participación de al menos un académico o un estudiante en proyectos de internacionalización de la universidad.
Mariana Silva Ortega	1.8.1.2 Lograr que a partir del 2023 al menos un académico de la FIMCN ocupe un idioma originario o extranjero en la impartición de su cátedra.
Mariano Azzur Hernández Contreras	3.3.1.2. Lograr al 2025 que el 100% de los programas educativos de licenciatura cuenten con mecanismos de integración de los estudiantes en actividades de investigación, gestión, vinculación, emprendimiento o innovación.
Mariano Azzur Hernández Contreras	3.3.1.3 Lograr que a partir del 2023 el 100% de los estudiantes cuenten con tutoría académica para el tránsito de estos por los programas de estudio de la FIMCN.
Mario Rodríguez Rodríguez	2.2.1.1 Para el 2024 contribuir en la obtención de datos para elaborar un Plan de Acción Climática de la FIMCN.
Ricardo Fabián Montalvo Espinoza	2.2.1.1 Para el 2024 contribuir en la obtención de datos para elaborar un Plan de Acción Climática de la FIMCN.
Ricardo Fabián Montalvo Espinoza	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.
Uriel Gabriel Zapata Rodríguez	1.1.1.1. Al 2025 implementar un programa para difundir acciones en temas de igualdad y equidad entre los miembros de la comunidad universitaria de la FIMCN.
Uriel Gabriel Zapata Rodríguez	1.8.1.2 Lograr que a partir del 2023 al menos un académico de la FIMCN ocupe un idioma originario o extranjero en la impartición de su cátedra.
Uriel Gabriel Zapata Rodríguez	6.1.1.1 A partir del 2024 contar con un Reglamento interno de la facultad y un manual de organización
Uriel Gabriel Zapata Rodríguez	6.1.1.2 A partir del 2023, evaluar el desempeño y mejorar los servicios prestados por las coordinaciones encargadas de la protección y garantía de los derechos de la comunidad universitaria y de la sustentabilidad
Víctor Peña Canales	6.5.1.2 A partir del 2023, diseñar un programa anual de proyectos, construcciones y mantenimiento de la infraestructura física, en atención a las necesidades de la comunidad universitaria de la FIMCN y con enfoque de derechos humanos.

Después de analizar y debatir el Aval de la participación y contribución de los docentes en metas del PIADEA FIMCN; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

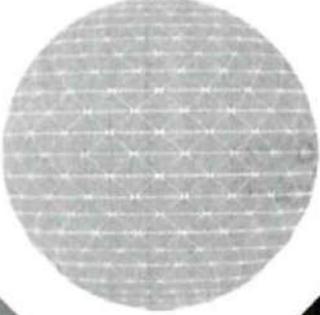


**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales  
Acta Consejo Técnico 155**

10. El secretario de Facultad, Dr. Ricardo Fernandez Infanzon informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió la solicitud de Aval del Producto Académico de Apoyo al Aprendizaje, avalado en el Acta 02 de fecha 04 de Julio 2024 de la Academia Económico – Administrativa del Programa Educativo Ingeniería Industrial, con el objetivo de Diseñar alternativas para profundizar en el aprendizaje y aplicación de la Estadística, a través de un cuaderno de trabajo que incluya el diseño de Rutas de Aprendizaje y favorezca la práctica de la interpretación, estimación y argumentación. A continuación se detalla:



**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**



**Producto Académico de Apoyo al Aprendizaje**

**Presentado por:**  
**Juana Gabriela Mendoza Ponce - 42826**  
**Ángel Suárez Álvarez - 34041**

Académico	Número de Personal
JUANA GABRIELA MENDOZA PONCE	42826
ANGEL SUAREZ ALVAREZ	34041

Después de analizar y debatir el Aval de la participación y contribución de los siguientes docentes en metas del PIADEA FIMCN; este H. Consejo Técnico decidió **AVALARLO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

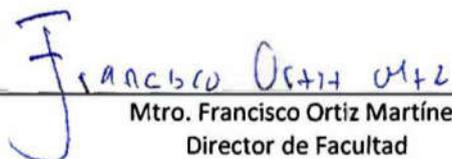
Handwritten signatures in blue ink, including a date stamp: "10 de Julio 2024".



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica**  
**Dirección General de Área Académica Técnica**  
**Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales**  
**Acta Consejo Técnico 155**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las catorce del nueve de Julio de dos mil veinticuatro.

  
Mtro. Francisco Ortiz Martínez  
Director de Facultad



Dr. Ricardo Fernández Infanzón  
Secretario de Facultad



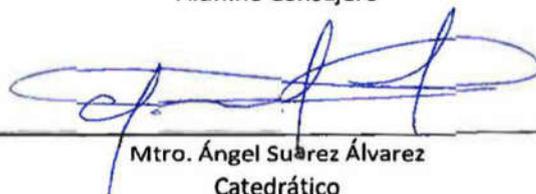
Mtra. Jacqueline Chabat Uranga  
Consejero Maestro



Jorge Arturo Roura Amador  
Alumno Consejero



Dra. Mariana Silva Ortega  
Catedrática



Mtro. Ángel Suárez Álvarez  
Catedrático



Mtro. Josué Domínguez Márquez  
Catedrático



Isaac Rincón Castro  
Representante alumno de Ingeniería Mecánica -  
Eléctrica



Bruno Sepúlveda Morales  
Representante alumno de Ingeniería Naval



Atziri Torres Mondragón  
Representante alumno de Ingeniería Industrial

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 2.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 3.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 4.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 5.- ELIMINADA la Fotografía o imagen, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 6.- ELIMINADAS las referencias personales, 1 párrafo de 4 renglones por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
  - 7.- ELIMINADAS las referencias personales, 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP
  - 8.- ELIMINADO el nombre completo, 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
  - 9.- ELIMINADO la firma , 11 párrafos de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
- L G C D I E V P .
- \*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."